

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

*PRIMER FORO DE PROPUESTAS DE
TRANSFORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE
LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA: UNA FORTALEZA
DEL PLAN DE ESTUDIOS*

Bethsaida Maldonado Lagunas

Ciudad Universitaria, a miércoles 24 de abril de 2013

**U.N.A.M.
FACULTAD DE ECONOMÍA**

2013 APR 24 PM 7:43

SECRETARÍA GENERAL

***LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA:
UNA FORTALEZA DEL PLAN DE ESTUDIOS***

*“La construcción conceptual del mundo.
Es un campo de batalla”
Jorge Sandoval Cavazos*

Presentación

La ponencia que a continuación presentamos se desprende de dos documentos que se presentaron en febrero del año pasado (2012) “Diagnóstico Preliminar del área de Economía Política” y “Elementos fundamentales para el diagnóstico del plan de estudios de la Facultad de Economía 2012”.

Desde hace algunos años a la fecha he asistido a diversas reuniones, conferencias, discusiones, foros y lo que he observado es la constante de identificar un cambio en el plan de estudios como un cambio en el mapa curricular, es decir la gran preocupación de profesores y funcionarios es cambiar el nombre de las materias¹, su orden, sus contenidos, su orientación, la bibliografía. O en el mejor de los casos cambiar la forma como se imparten las clases, es decir, el cambio del plan estudios lo reducen a un problema didáctico y pedagógico.

Esta transformación en el plan de estudios como cambios en el mapa curricular ha provocado que se aborde como un ejercicio de gustos, voluntades individuales o colectivas y buenas intenciones, que se presente como un todo caótico y que desde mi punto de vista, es la etapa en la cual se encuentra actualmente la Facultad de Economía.

¹ “Por lo tanto, no es una simple discusión sobre cómo y qué materias deben ser la base de esta formación académica y el contenido curricular de cada una de ellas, sino también la visión, los intereses y la capacidad de movilización política e intelectual de las fuerzas participantes”. (Vargas, 2012: 2)

Esta constante me motivo hace muchos años a buscar personal especializado² que desde una perspectiva externa, interdisciplinaria nos ayudara a superar las visiones estrictamente fenoménicas que nos han caracterizado como institución.

2. Interpretaciones

Los especialistas en diseño curricular plantean que existen diversos modelos educativos, los cuales abordan desde diferentes metodologías, escuelas pedagógicas, autores, cómo se elabora un diseño curricular. La propuesta institucional en boga es la elaboración de un plan de estudios basados en *competencias*³.

Mi propuesta es discutir lo que existe detrás de esta propuesta de *currícula por competencias*, ¿qué es un *plan de estudios basados en competencias*?, ¿qué es un *programa elaborado por competencias*?

3. Currícula formal, real y oculta

Un aspecto que se quiere cambiar es la currícula formal y se deja intacta la currícula real y la oculta ya sea porque no se conoce o porque finalmente a algunos grupos de poder lo único que desean es “*que todo cambie, para que todo siga igual*”. Y un ejemplo de esto lo tenemos en la desvinculación o desfase entre los programas establecidos en las materias y lo que en realidad se enseña en los cursos.

La elaboración de un plan de estudios no sólo supone revisar sus objetivos, materias, contenidos, bibliografía y problemas pedagógicos, sino que implica abordarlo como un

² Cuando señalo que personal especializado me refiero a especialistas en temas relacionados con el sistema educativo como pueden ser los científicos de la educación, pedagogos, filósofos de la educación, etc.

³ La educación por competencias reproduce la concepción bancaria de la educación en donde uno sabe (el profesor) y el otro (el estudiante) es simplemente es una vasija que hay que llenar. En donde la educación se presenta fragmentada, memorística,

problema integral, complejo, lo que metodológicamente demanda formas de análisis global, que retome niveles y dimensiones.

Asimismo, la revisión de un plan de estudio tampoco debe entenderse como un problema de orden estrictamente pedagógico. La propuesta de elaboración de un plan de estudios la entendemos como un proyecto de investigación colectiva en donde se conciba al plan de estudios como una propuesta de comprensión de las articulaciones de un campo disciplinario.

4. Correlación de fuerzas o el nivel político-académico

El cambio de un plan de estudios implica sin lugar a dudas una serie de contradicciones en la institución a nivel interno y externo, por una parte como una síntesis del estado que guarda la correlación de fuerzas⁴ de los diferentes actores político académicos que se ponen en juego, y que se presentan como proyectos académicos, es así cómo una dimensión política en donde los diferentes actores tienen que negociar y establecer acuerdos con los diferentes grupos (tribus académicas)⁵ sobre los procesos académicos y administrativos.

⁴ "En estas circunstancias, éste será el fondo de la discusión y aquí habrá ganadores y perdedores, porque el tablero curricular se moverá en la dirección que se imponga, producto de la correlación de las fuerzas actuantes en esta discusión.

No debemos olvidar que una reforma es la oportunidad que tienen las fuerzas hegemónicas para consolidar sus posiciones a costa de sus adversarios. Así lo prueban las diversas reformas en nuestra Facultad. El caso más reciente fue la reforma académica de 1994 y la reforma académica del SUA en relación a la presentación de un nuevo Plan de Estudios para la Facultad de Economía a nivel Licenciatura en el Sistema de Universidad Abierta, donde se impuso la visión de quienes detentaban la dirección política de la FE en la pasada administración, porque no se aceptó la pluralidad de enfoques o de paradigmas al hacer a un lado la visión del marxismo, al haber propuesto su estudio en sólo dos semestres, donde en el primero es una mera introducción a la economía. Además de que en ese Plan se considera que no hay nada después de Marx, pues no reconocen la existencia de las corrientes o de autores que van desde Harvey o Scott, o del capitalismo informacional (Castells) o del capitalismo maduro como Negri, hasta los Regulacionistas o los Marxistas Analíticos". (Vargas, 2012: 2)

⁵ BLECHER, Tony. "Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas" Edit. Gedisa. Biblioteca de Educación. Primera Edición Barcelona 2001. 253 pp.

Un cambio en el plan de estudios significa un ejercicio de luchas de poder⁶, en donde se confrontan diferentes posiciones de grupos de interés⁷, que se enfrentan ideológicamente y que sintetizan en algunos casos una lucha de clases sociales en donde interviene la correlación de fuerzas para determinar quien impone o negocia su posición⁸ (véase la excelente ponencia del Dr. José Vargas; 2012).

Para cambiar un plan de estudios **se requiere de la voluntad política de los diferentes protagonistas** que conforman una institución educativa porque *“los sujetos sociales no olvidan su historia y tradiciones académico-políticas”*, en este caso de los docentes ya sea en términos de individuos o integrados en grupos académicos (tribus académicas o feudos

⁶ “Las experiencias pasadas, nos dejan claro que no es una simple discusión sobre la transformación académica, sino también están en juego intereses políticos (de los que luchan por preservar la esencia de la universidad pública y plural, laica, gratuita y comprometida con las causas del pueblo y los que luchan a partir del trasfondo académico por los cargos de dirección dentro de la FE y de la UNAM), intereses que no están separados del conflicto y la lucha social que se libra cotidianamente en el mundo y en nuestro país, cuya expresión en las universidades es la lucha teórica, el enfrentamiento de posiciones académicas, que tienen trasfondo político e ideológico y que tienen relación con los distintos ámbitos de la realidad nacional y mundial”. (Vargas, 2012: 2)

⁷ “En este contexto, la discusión de la transformación académica de la FE, enfrenta a diversas posiciones, pero particularmente a dos, que en el fondo aspiran a convertirse en hegemónicas en el sentido gramsciano, esto es, a representar la dirección y orientación del plan de estudios que saldrá de esta discusión, que será el que regirá los destinos de la formación de economistas egresados de la Facultad de Economía en los próximos años. Uno de orientación neoliberal-ecléctico que siempre ha aspirado a ser hegemónico y otro de orientación estructural e histórico que nunca ha logrado consolidarse como la base de esta formación, por las diversas trabas a las que ha sido sometido”. (Vargas, 2012: 2)

⁸ “Vamos a entrar a esta discusión sabiendo lo que está en juego: el destino de la formación de economistas y el destino de la FE en los próximos años. No es una simple discusión, es el espacio académico y político que permitirá que las fuerzas actuantes salgan fortalecidas a partir del consenso y la tolerancia hacia la pluralidad académica y política, recogiendo las mejores experiencias que ha tenido la FE en su larga trayectoria histórica de formación de economistas comprometidos con la transformación de nuestra Universidad y del país”. (Vargas, 2012: 2)

académicos); el alumnado y el cuerpo administrativo. Donde todos asuman sus responsabilidades, compromisos y acuerdos de diverso orden, que además comprometan voluntades, recursos financieros, apoyos que impliquen procesos de cambio en los programas de estudio y en la estructura de lo que significa un plan de estudios.

5. Propuesta: Una investigación colectiva

Mi propuesta y la de un grupo de profesoras/es de la Facultad de Economía es en primer lugar la clarificación y conceptualización que se tiene de lo que es un plan de estudios y en segundo lugar es quien lo implementa.

La modificación del Plan de Estudios pasa en primer lugar en forma **ineludible** por un diagnóstico del mismo, el cual debe asumirse como una **investigación colectiva, en donde exista cierto consenso y no un simulacro, como lo que aconteció el año pasado donde muchas/os de nosotros invertimos mucho trabajo y tiempo en elaborar diagnósticos y cuando revisamos los documentos “Propuesta de proyecto institucional de la Facultad de Economía y perfil formativo de economista” y “Diagnóstico del proceso de reforma académica de la licenciatura escolarizada” y nos percatamos que irrespetuosamente no fuimos tomados en cuenta.**

Regresando a lo que comentábamos, un Plan de Estudios lo entendemos como una investigación colectiva, como un proyecto académico que nos permita construir alternativas académicas, que conciba al plan de estudios como una propuesta de comprensión de diferentes articulaciones y que abarque la revisión de los diferentes niveles (internos y externos) y dimensiones (académica, administrativa-organizativa, financiero contable).

DIAGRAMA DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FACULTAD DE ECONOMÍA

		2012	
NIVELES		DIMENSIONES	
	DIMENSIÓN ACADÉMICA	ADMINISTRATIVA-ORGANIZATIVA	FINANCIERO CONTABLE
	Disciplina	Apoyo al desarrollo académico	Definición de la política institucional para el apoyo académico.
INTERNO	Pedagógico	Actualización docente	
	Formación docente		
	Alumnos	Facilidades de apoyo a los alumnos	
EXTERNO	Formación profesional	Organización y evaluación de la vida académica	Definición de prioridades metas y responsabilidades en los programas académicos.
	Cambios en el plan de estudios		
	Mercados de trabajo		

Fuente: Elaboración propia

6. Ejes de análisis del Plan de Estudios

Lo que a continuación se presenta es una síntesis de lo aprendido con el Dr. Víctor Cabello Bonilla y que aparece en diferentes escritos del mismo autor:

La construcción de un plan de estudios contiene diferentes ejes:

1. El eje de la racionalidad histórica.
 2. El eje de la racionalidad disciplinaria.
 3. El eje de la formación de profesores.
 4. El eje de la práctica profesional en los mercados de trabajo.
1. El eje de la **racionalidad histórica** de la propuesta curricular nos remite al análisis de las condiciones históricas en que surgió el proyecto curricular, en este caso el de 1974 y el de 2003-2004. Este eje abre la posibilidad de revisar cómo se generaron determinadas propuestas de formación profesional en aquellos años y ubicarlas en el contexto actual de la realidad social, así como la valoración de lo implicará hacer los cambios en ellas.

2. El eje de la **racionalidad disciplinaria** que conlleva la evaluación disciplinaria del proyecto vigente así como su evolución inmediata anterior, lo cual puede llevar a analizar la pertinencia de los diferentes enfoques en el campo del conocimiento de la economía. Y junto a ello el principio de la racionalidad epistemológica o teoría del conocimiento y la historia de la disciplina entendida como la reconstrucción lógica-histórica del pensamiento económico, el cual contiene:
 - a) Conceptos ejes de la disciplina
 - b) Rupturas epistemológicas de los paradigmas
 - c) Momentos históricos sociales claves

Un ejemplo del eje de la racionalidad disciplinaria es contestar a la siguiente pregunta ¿qué paradigmas económicos, escuelas económicas y teorías económicas es necesario que conozcan y manejen nuestros/as estudiantes para ser miembros de una comunidad científica y para el quehacer profesional?

Para poder dar respuesta a esta pregunta se requiere primero de la comprensión de las articulaciones de conforman un campo disciplinario:

- i) Conocer a fondo los soportes teóricos, metodológicos y técnicos en que se sustentan los paradigmas y cada escuela de pensamiento económico: lo cual posibilita ubicar las continuidades y rupturas entre las diversas interpretaciones económicas y
- ii) El análisis de las condiciones histórico-sociales en que cada uno de los paradigmas y teorías se desarrollo.

3. El eje de la **formación de profesores**, que involucra evaluar los rasgos y el perfil de los profesores que iniciaron el proyecto formativo y el proceso seguido en los últimos años en atención a la formación continua de los docentes que trabajan en este proyecto educativo. Evaluar este último eje implica no sólo lo pedagógico; que puede circunscribirse a saber qué tan buenos somos dando clases, o al manejo de aspectos didácticos, significa reflexionar sobre la formación de los profesores en

términos de lo disciplinario, es decir, qué conocen y transmiten los docentes del campo científico de la Economía.

4. Eje de la **práctica profesional**

La práctica profesional involucra dos dimensiones de análisis:

- i. Aquella referida a los saberes, habilidades y actitudes propias de un campo disciplinario, plasmada como proyecto formativo en un plan de estudios, que en este caso involucra a la Economía como disciplina, y saber sistematizado para ser aprehendido en un tiempo y en condiciones específicas. Estaríamos hablando del conjunto de saberes, conocimientos y capacidades derivadas de la lógica de la formación o socialización profesional recibida por los estudiantes. Lo anterior implica considerar detenidamente el peso del código, el lenguaje y las formas de pensar propias de esta lógica de formación, entre lo más importante, al cambiar el plan de estudios, ya que se trastocan las formas de pensar la disciplina ante los nuevos problemas. Códigos, lenguajes, formas de pensar (saberes de un campo disciplinario), habilidades, actitudes, ritos de la profesión, nivel de competencia profesional.
- ii. La relacionada con el campo de trabajo, con el tipo de saberes y habilidades que demanda el quehacer profesional, tanto en el plano operacional como en el funcional. Es decir, el conjunto de saberes, actitudes y habilidades que proporciona el enfrentar cotidianamente situaciones profesionales concretas, como producto de las actividades específicas que realiza derivadas del empleo y del puesto que desempeña, y que certifican el nivel de competencia de un sujeto a partir de sus experiencias profesionales directas.

5. Los estudiantes

Uno de los protagonistas más importante es este proceso es el de los/as estudiantes, quienes tienen sus propias expectativas sobre el cambio en los planes de estudio, viven dinámicas institucionales diferentes a la de los académicos, funcionarios y administrativos y perciben la Universidad de una manera diferente, que por lo regular esta manera no converge con

nuestra visión académica del cambio y lo que debe ser la formación, esta situación debe ser analizada a profundidad para evitar terminar en contradicción con ellos o con quienes animan su participación en las tareas relacionadas con el plan de estudios, la mejor forma de acercarse, es informar desde el principio y mantener una comunicación de respeto constante, con tareas y responsabilidades claramente diferenciadas.

6. *¿Cambiar todo?*

Una tendencia cuando se quiere cambiar un plan de estudios es señalar que nada funciona, es decir, por lo regular no se revisa con detenimiento aquellos aspectos del plan de estudios que sí funcionan en la formación de los estudiantes, acaso porque es más fácil pensar que es mejor cambiar todo el plan de estudios. Por lo regular no se reflexiona sobre aquellas cosas que es necesario que permanezcan por ser parte de nuestra identidad, porque son las que construyen compromisos y responsabilidades institucionales, menos aún se reflexiona sobre qué esperamos que arroje cada uno de los cambios y cómo esperamos que se inserten estos cambios en la vida cotidiana de la institución.

Es decir, por lo regular no se revisa con detenimiento aquellos aspectos del plan de estudios que **sí funcionan en la formación de los estudiantes**, poco se pregunta acerca de la obsolescencia de todos los contenidos, del ejercicio docente de los profesores en proceso de jubilación y de los jóvenes docentes, sobre la profundidad de la brecha de género en la facultad. y la responsabilidad que en ello tienen el cuerpo político administrativo y la visión que tienen de la formación profesional que se ofrece a los estudiantes.

Ambas dimensiones nos deben mover a reflexionar directamente sobre ¿qué queremos cambiar del plan de estudios; las materias, la orientación de los objetivos formativos, el perfil de egreso, el nivel de competencia profesional, los dominios disciplinarios?. Una vez identificados los posibles rumbos del cambio, se puede correlacionar este conjunto de aspectos con otros niveles del problema que acompaña la idea de cambio, a saber.

Un diagnóstico serio nos permitiría conocer la situación académica del plan de estudios, ubicar las necesidades específicas de la misma en términos de la planta docente, estudiantes, condiciones laborales y materiales, nivel de profesionalización para lo cual se requiere investigar las fortalezas académicas, lo que funciona, cómo funciona, por qué funciona, así como las debilidades académicas, es decir que se quiere cambiar y por qué queremos cambiar, el programas de las materias, el perfil de los egresados, las formas de evaluación, los aspectos pedagógicos.

8. La gran fortaleza del plan de Estudios actual

La gran fortaleza, el sello distintivo de los economistas egresados de la Facultad de Economía es la preparación que tienen en Crítica de la Economía Política y en toda su formación humanista que proporcionan materias como historia y las ciencias sociales. Porque es necesario esclarecer que hoy más que nunca la sociedad mexicana requiere economistas críticos, con una visión histórica de lo que pasa en México y el mundo capaces de analizar y encontrar soluciones a los grandes y pequeños problemas económicos que aquejan a la sociedad con un importante análisis científico y profesional y eso es lo que los diferencia de otros centros de enseñanza de la economía.

Esta “ventaja comparativa” consideramos no ha sido suficientemente valorada sobre todo por las diferentes administraciones de la facultad a lo largo de su historia. Las cuales reiteradamente han arremetido contra el pensamiento crítico. Por tanto es necesario **rescatar y robustecer los principios de una formación crítica**, que tiene la Facultad en términos de la trayectoria histórica de formación de economistas comprometidos con la transformación de nuestra Universidad y del país.

La vertiente teórica de la Crítica de la Economía Política en los hechos a lo largo de su historia nunca ha predominado en la Facultad, como se ha hecho creer, sólo para poner un

ejemplo tenemos la casi inexistente elaboración de tesis⁹ sobre Economía Política desde 2000 a la fecha.

La Facultad de Economía de la UNAM sigue siendo nacional, es el espacio fundamental para la formación de economistas y la investigación económica del país, de donde han salido líderes sindicales, políticos, asesores de cooperativas, investigadores de Organizaciones No Gubernamentales.

Si el objeto de estudio de la Crítica de la Economía Política en el modo de producción capitalista hoy más que nunca es vigente, porque la clase trabajadora mexicana sigue generando plusvalor, las relaciones salariales siguen existiendo, el fetichismo dinerario sigue dominando a la sociedad, las diferentes fracciones del capital siguen compitiendo, el desempleo nos sigue amenazando, la pobreza de la población mexicana está a flor de piel, las crisis recurrentes se imponen... y así podría continuar...

Al interior de la Academia de Economía Política existen diferentes enfoques sobre la disciplina, lo que ha provocado la existencia de diversas tendencias teórico-metodológicas y didáctico-pedagógicas entre los profesores del área. Esto se traduce en la construcción de diferentes objetos de estudio que se plasman en una variedad de programas de estudio que van desde los que su orientación enfatiza la necesidad de conocer a Marx en sus escritos clásicos y lo aborda en el orden sugerido por Marx en la exposición de su obra; pasando por enfoque más filosóficos, a los que realizan análisis más desde la economía contemporánea; desde los clásicos de la economía; hasta los que enfatizan la necesidad de cuantificar los fenómenos económicos.

Los distintos enfoques sobre la disciplina han conformado subgrupos al interior del área, que no considero un error, sino al contrario, lo que falta es una discusión respetuosa,

⁹ Martínez, Domínguez Claudia Alejandra. *Las mujeres estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM. Estudio de las condiciones en las que eligen, estudian y terminan la carrera de licenciada en economía: una visión de género*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, abril de 2006. p.48

científica y propositiva, que permita acuerdos mínimos en términos de contenidos en los programas de las materias.

La materia de Economía Política es parte del núcleo básico, cuya función debe ser enseñar a los alumnos, **a lo largo de seis semestres**, a conocer y pensar desde la disciplina de la Crítica de la Economía Política.

Como todo pensamiento científico tiene sus dificultades, en su enseñanza, la lentitud de su elaboración, su complejidad inevitable, en palabras de Pierre Bourdieu diríamos el capital cultural necesario para descifrarlo. Es un pensamiento científico que por su propia “naturaleza” reclaman más atención. Y que adicionalmente implica un gran compromiso social.

Nuestra propuesta es que se debe impartir durante seis semestres (del I al VI) y con un área terminal de 4 semestres representando 6 créditos por semestre, dando un total de 36 créditos en el núcleo duro y 24 créditos en el área terminal.

¿Por qué seis semestres? Porque desde el paradigma de la Crítica de la Economía Política no sólo debemos partir de Marx, también necesitamos discutir la mejor forma de acercarnos a la aprehensión de la realidad económica concreta de las diferentes modalidades del capitalismo, llámese, industrialización, imperialismo, subdesarrollo, en vías de desarrollo, capitalismo contemporáneo, capitalismo emergente. Asimismo, tenemos que discutir con la teoría convencional en sus diferentes vertientes, la forma teórico-metodológica de acercamiento e interpretación de los problemas económicos que aquejan a cada uno de los países capitalistas y “socialistas”.

También la crítica al paradigma dominante y con ello la demostración de la vigencia actual del aparato teórico conceptual del marxismo en el análisis de la morfología y límites del capitalismo contemporáneo. La actualización de los programas de las diferentes Economías Políticas implica también incorporar discusiones y desarrollos teóricos y metodológicos de

los marxismos del nuevo siglo (regulacionistas, consejismo italiano, el marxismo abierto), sin dejar de lado la discusión al interior de la propia disciplina en sus diferentes perspectivas teóricas, llámese marxismo norteamericano, neomarxistas, marxismo analítico, desconstructivistas, marxismo feminista, hasta los planteamientos de los postmarxistas. Asimismo requerimos de ejercicios de formalización adecuada para la Crítica de la Economía Política

8.1 Salida terminal

Dada la importancia de la Crítica de la Economía Política requerimos cuatro semestres de una línea de salida terminal que les permita a los/as estudiantes ampliar, profundizar y fortalecer sus conocimientos por medio de la investigación.

8.2. Como impartirla

Nuestra propuesta en la forma de impartición de la materia es en términos temáticos, en el proceso de construcción de categorías (valor, plusvalor, ganancia, renta de la tierra, salarios, trabajo), teorías (del valor, del plusvalor, de los salarios, de la acumulación, de la ganancia), leyes económicas (ley del valor, leyes del plusvalor, leyes de la competencia).

Proponemos una pedagogía que no privilegie lo cuantitativo por lo cualitativo, la memorización en lugar de la reflexión y la creatividad. No a la saturación de materias. No a una pedagogía por competencias. Si a una pedagogía para la libertad y la creatividad.

Esta perspectiva teórica se necesita fortalecerla promoviendo incentivos de todo tipo para generar investigaciones desde este enfoque disciplinario. Lo que implica conectar el campo disciplinario con los fenómenos económicos reales y concretos.

Asimismo incorporando la perspectiva de género y la economía feminista en la Crítica de la Economía Política, lo que permite deconstruir el objeto de estudio de la ciencia económica en sus diferentes perspectivas, revalorar a “la otra economía” o economía doméstica, a la economía de la reproducción, a la economía de la familia, a la economía de

los cuidados, a la teoría de la conciliación entre otras. Aspecto que nos interesa profundizar en otra ocasión.

9. Contexto histórico

La llegada a México y en particular a la Facultad de Economía de la Crítica de la Economía Política en los años setenta no es accidental. La incorporación de la lectura de El capital en el Plan de Estudios de 1974 es producto de una síntesis de luchas sociales, entre los más importantes el movimiento estudiantil de 1968 y 1971.

Y ustedes pueden decir y eso que tiene que ver conmigo, se los planteo porque su defensa, permanencia y consolidación hoy como ayer va a depender del grado de concientización y lucha que demos como colectivos.

10. Fuentes:

Blecher, Tony (2001). Tribus y territorios académicos . La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Ed. Gedisa. Biblioteca de Educación . Barcelona.

Cabello, Bonilla Víctor (2008). “Nuevas consideraciones sobre la evaluación de los programas y planes de estudio” Facultad de Economía, UNAM, México .

Gómez, Campos Víctor Manuel (1982).“Educación Superior, mercado de trabajo y práctica profesional; análisis comparativo de diversos estudios en México” en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos México. Vol. XII. N° 3, 1982.pp. 57-84.

Maldonado Lagunas Bethsaida et all (2012) “Diagnóstico Preliminar del área de Economía Política” Facultad de Economía, México, febrero de 2012

Maldonado Lagunas Bethsaida et all (2012) “Elementos fundamentales para el diagnóstico del plan de estudios de la Facultad de Economía 2012”, Facultad de Economía, México, febrero de 2012

Martínez, Domínguez Claudia Alejandra (2006). *Las mujeres estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM. Estudio de las condiciones en las que eligen, estudian y terminan la carrera de licenciada en economía: una visión de género*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM.

Varela, Villazana Carina (2007). “*Los mercados de trabajo de los economistas*” Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, México.

Vargas, Mendoza José (2012) “*La importancia de la enseñanza de la investigación en la formación de los economistas de la Facultad de Economía*”, Ponencia presentada en la Facultad de Economía, México, D.F. febrero.

Ciudad Universitaria, a miércoles 24 de abril de 2013